

Manta 10 de marzo del 2011

Señor Abogado
Edison Delgado Carrión
Ciudad.

De mis consideraciones.

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE OPERACIONES ARABE S. A. CONARABE en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo en calidad de Presidente de esta empresa , gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco años a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General de acuerdo al Titulo Quinto y Artículo Veinticinco del Estatuto social de la Constitución de la compañía en casos de ausencias temporales o definitivas, debiendo hacer uso de la firma social **presidente subrogante** del Gerente General teniendo las mismas facultades y deberes.

La COMPAÑÍA DE OPERACIONES ARABE S. A. CONARABE , se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Cuarto del cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vincés, el 21 de enero del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Manta el 3 marzo del 2011, aprobada mediante Resolución # SC.DIC.P.11.118 del 22 de Febrero del 2011.

Muy atentamente.


Sra. Yadira Loor Intriago

Secretario AD HOC DE LA JUNTA

RAZON.- ACEPTE LA DESIGNACION QUE ANTECEDE, LUGAR Y FECHA
UT SUPRA.


Abg. Edison Delgado Carrión

Nacionalidad Ecuatoriana

C. C.090015598-7

DIRECCION .AV. MALECON Y CALLE 19 EDIFICIO EL NAVIO.

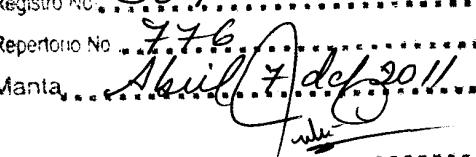


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 364.....

Reportorio No. 776.....

Manta.....


Abgda. Rocio Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil

Notaría Pública Manta